

CON DIVERSAS ACTIVIDADES RECREATIVAS Y DEPORTIVAS

Establecimientos curicanos conmemoraron Día del Alumno

POR CYNTIA LEMUS SOTO

CURICÓ. Con diversas actividades recreativas y deportivas, los alumnos curicanos celebraron su día. Esto en el marco de un cambio de iniciativas definido por el Mineduc.

También esta ocasión permitió recordar la existencia de los reglamentos internos de cada colegio y así promover el respeto entre alumnos y entre estos y los docentes.

“Se han planificado algunas actividades desde el nivel central con el fin de actualizar los reglamentos de cada colegio y conocer miradas de los alumnos con respecto a las situaciones de violencia que se han generado en las aulas”, planteó Verónica Calabrán, directora provincial (s) de Educación, quien añadió que estas normativas deben

ajustarse constantemente. Cabe mencionar que el Día del Alumno se conmemora cada 11 de mayo. Esta fecha fue instaurada en 1992 por el Ministerio de Educación, reglamentado por un decreto de 1990 para promover centros de alumnos.

El objetivo de esta actividad es reflexionar sobre los derechos de los niños y su rol en la sociedad.



Con distintas iniciativas, los estudiantes celebraron su día en los colegios curicanos.